



*Conservador de Bienes Raíces y Comercio  
Archivero Judicial de Concepción  
Jorge Condexa Vaccaro*

**Nº 5756**

Repertorio 16029

**DISOLUCION****INVERSIONES E  
INMOBILIARIA  
SANTA CLARA II  
LIMITADA****INVERSIONES E  
INMOBILIARIA  
SANTA CLARA  
LIMITADA**

C 525943

Concepción, veinte (20) de Noviembre del año dos mil quince (2.015). Por escritura pública de fecha veintitrés (23) de Octubre del año dos mil quince (2.015), Repertorio 16080, otorgada en la notaría de Santiago de doña Myriam Amigo Arancibia, INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA, del giro de su denominación, rol único tributario 76.327.534-5, representada por doña Margarita Cabo Osmer, chilena, divorciada, diseñadora, domiciliados en calle Estoril número cincuenta (50), oficina setecientos diez (710), comuna de Las Condes, Santiago, quedó dueña de la propiedad ubicada en calle CRUZ número novecientos uno (901), ciudad y comuna de Concepción, que forma una manzana de una superficie aproximada de trece mil setecientos cincuenta y cinco (13.755) metros cuadrados y cuyos deslindes según sus títulos son: NORTE, en ciento catorce (114) metros, con propiedad de don Agustín Cuevas; SUR, en ciento siete coma veinte (107,20) metros, enmarcado en línea A-B de cuatro coma cincuenta (4,50) metros con esquina formada por las calles Cruz con Castellón en línea B-C de ciento siete coma veinte (107,20) metros, con calle Cruz y en línea C-D de cuatro coma cincuenta (4,50) metros con esquina formada por las calles Tucapel y Cruz; ESTE, en ciento veinticuatro coma treinta (124,30) metros, enmarcado en línea D-E con calle Tucapel; OESTE, en ciento catorce (114) metros, enmarcados en línea A-F con calle Castellón. El título anterior de dominio rola a fojas dos mil trescientos treinta y tres (2.333) número dos mil ciento sesenta y

FOLIO REAL
8751

ARRIENDO
2285-1804-2015

HIPOTECA
2771-2190-2015

PROHIBICION
2454-2345-2015

uno (2.161) del Registro de Propiedad de este Conservador del año dos mil quince (2 015). La obtuvo por disolución de INVERSIONES LUZ S.A., que resultó de la división de INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA LIMITADA, del giro de su denominación, rol único tributario 78.391.700-9, representada por INVERSIONES EMCO LIMITADA, del giro de su denominación, rol único tributario 76.219.416-3, representada por doña Margarita Cabo Osmer, chilena, divorciada, diseñadora y don Enrique Cabo Osmer, chileno, divorciado, ingeniero comercial, domiciliados en calle Estoril número cincuenta (50), oficina setecientos diez (710), comuna de Las Condes, Santiago. El valor del inmueble fue de CINCO MIL SETECIENTOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS DOS PESOS (\$5.709.870.502). La propiedad rol de avalúo número 569-1 no adeuda contribuciones a los bienes raíces. Inscripción requerida por don Juan Cerda. Ejec. M. Marín. a. Bol: 761230.

Juan Carlos Condeza Neuber - Conservador Suplente.-

